



Publicado en el Boletín Oficial del Estado de hoy

Nota de prensa

Mitma lanza un concurso para impulsar la estrategia digital de la futura Casa de la Arquitectura

- La Casa de la Arquitectura tratará de acercar la arquitectura a todas las personas a través de una cuidada estrategia digital, acercando sus valores dentro y fuera de nuestras fronteras.
- Se trata de un concurso abierto, a una fase, y anónimo para seleccionar al equipo que desarrollará el concepto curatorial para la plataforma digital de La Casa de la Arquitectura, promovida por la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura.
- El importe total son 131.250 euros más IVA, en el que se incluye la concesión de tres premios y dos accésits, y la obtención del primer premio supone la adjudicación directa del contrato.
- Las propuestas, que serán valoradas por un jurado de prestigio, podrán ser presentadas hasta el 10 de enero de 2024.
- Con este contrato, Mitma da un paso más en el camino de hacer realidad La Casa de la Arquitectura, como órgano clave para alcanzar el cumplimiento de los fines de la Ley de Calidad de la Arquitectura.

Madrid, 16 de noviembre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha publicado, según recoge el [Boletín Oficial del Estado de hoy](#), un concurso de proyectos con intervención de jurado para el comisariado que permita dar continuidad a la estrategia digital de La Casa de la Arquitectura.

El objeto del presente concurso de proyectos es la selección del equipo curatorial responsable de la elaboración, desarrollo e implementación del concepto curatorial¹ para la plataforma digital de La Casa de la Arquitectura promovida por Mitma, a través de la secretaría general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, mediante una propuesta original y creativa que esté en sintonía con los enfoques curatoriales contemporáneos.

¹ Relativo a la conservación y supervisión de bienes artísticos o culturales, especialmente para su eventual exhibición

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Para ello, se convoca un concurso público que permitirá, bajo la evaluación de un jurado especializado, elegir la propuesta más adecuada para incrementar el contenido y planificar la continuidad en el tiempo de la referida plataforma digital, tanto desde el punto de vista de las fortalezas del concepto curatorial y sus contenidos, como de la expresión formal del proyecto.

Este contrato ayuda a impulsar la estrategia digital de La Casa de la Arquitectura, buscando hacer uso del gran potencial que nos ofrecen los medios digitales actuales, permitiendo que el conocimiento de la arquitectura española y la toma en consideración sobre la trascendencia de sus valores sociales, culturales, artísticos y técnicos puedan llegar al mayor número de ciudadanos, sin importar su ubicación, ya sea en el territorio nacional o fuera de nuestras fronteras.

Asimismo, a finales de octubre, el Ministerio publicó otro contrato encaminado a hacer realidad La Casa de la Arquitectura: la licitación para el servicio de la atención al visitante y mediación cultural de La Casa de la Arquitectura, cuyo plazo de presentación finalizó el pasado 14 de noviembre y cuyo importe es de 50.000 euros sin IVA.

Jurado y contenido de la propuesta

El jurado para el elegir el comisariado web estará integrado por representantes de la secretaría general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, la Fundación Arquia y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España; junto a un grupo de expertos de reconocido prestigio integrado por un curador, un experto en comunicación digital, un director creativo y un arquitecto.

La propuesta debe resumirse en dos paneles y un dossier:

- En el primero de los paneles se describirá de forma clara el concepto y proyecto de comisariado y en el segundo se mostrará su desarrollo e implementación con detalle suficiente para permitir la plena comprensión de la propuesta.
- El dossier incluirá una memoria y un cronograma presupuestario.

El plazo termina el 10 de enero de 2024 a las 14.00h.

Se establece un plazo de 15 días para la entrega del proyecto curatorial, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato, estando prevista una duración del contrato de servicios de doce meses, prorrogables por otros doce meses más.



Premios

El importe de este contrato, IVA excluido, es de 131.250 euros, dentro del cual, se incluye el pago de los premios previstos. Existirá un único ganador al que se le otorgará el Primer Premio de 15.000 euros. Así mismo, se otorgarán un Segundo Premio de 5.000 euros, un Tercer Premio de 3.000 euros y dos accésits de 1.000 euros cada uno de ellos (cantidades sin IVA).

El contrato de elaboración, desarrollo e implementación del concepto curatorial para la web de la Casa de la Arquitectura se le adjudicará directamente al ganador del concurso.

La Casa de la Arquitectura

La Casa de la Arquitectura es una institución que tiene como vocación convertirse en referencia en la divulgación de la Arquitectura en España, para lo cual, la estrategia digital es una herramienta fundamental para poder llegar a todos los ciudadanos. Además, contará con una sede física principal, a la que se podrán unir otras sedes, permanentes o temporales en cualquier lugar del territorio nacional.

La Casa de la Arquitectura tiene como objeto principal difundir el potencial transformador de esta disciplina, entendida ésta como una actividad multidisciplinar, resultado de un esfuerzo colectivo y coordinado, así como sensibilizar sobre sus valores al conjunto de la sociedad a modo de herramienta de diplomacia cultural.

También es objeto de esta institución fomentar e impulsar el principio de la calidad de la arquitectura, reconociendo su impacto en los entornos construidos de pueblos y ciudades y su capacidad para hacerlos más sostenibles y resilientes, reivindicando que una arquitectura de calidad redundará así en el bienestar y la salud de todas las personas, sin comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

Se concibe, asimismo, como herramienta para el fomento de la investigación y la conservación de la arquitectura como hecho cultural que refleja circunstancias propias de cada sociedad, abordando cuestiones de identidad con los valores que representa, que tienen una incidencia directa en el desarrollo individual y colectivo de la sociedad.

Como museo contemporáneo, La Casa de la Arquitectura, se establece como una plataforma de encuentro, intercambio, comunicación y aprendizaje dirigida a un público transversal e intergeneracional.



La Casa de la Arquitectura nace con el objetivo de convertirse, próximamente, en un Museo perteneciente a la red de Museos Estatales, en cumplimiento del mandato del artículo 7 de La Ley 9/2022, de 14 de junio, de Calidad de la Arquitectura, conteniendo, entre sus funciones, la potestad para adquirir, conservar, investigar, comunicar y exhibir información, documentación y contenidos útiles para fines de estudio, divulgación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, técnico y de cualquier otra naturaleza cultural.

CONCUR
SO DE
COMISA
RIADO
WEB

ES_ LA CASA DE LA
ARQUITECTURA